Fecha: 07-06-2022
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE OBRAS PUBLICAS ACTA EXTRAORDINARIA # 6

Acta # 06: En reunión extraordinaria celebrada el 07 de junio de 2022 a las tres y quince, con la presencia de Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Carolina Arauz Duran, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario y como Asesores Manuel Vindas Duran y Herbert Blanco Solís, mediante la aplicación Zoom, se conoció:

CORRESPONDENCIA PARA CONOCIMIENTO:

1. **SM-ACUERDO-1158-2022**, MG-AG-02563-2022, Alcalde Municipal.

Se toma nota, archivar.

2. **SM-ACUERDO-1159-2022,** MG-AG-05621-2022, Alcalde Municipal.

Se toma nota, archivar.

Correspondencia para dictaminar:

1. Audiencia José Lee Mc Intyre, Representante Legal, Servicios Hospitalarios Latinoamericanos Integrados, Hospital La Católica, SM-ACUERDO-725-2022.

La Licda. Hospital La Catalítica manifiesta, buenas tardes en este momento nosotros tenemos la gestión de permisos para ingresar la pc en el Colegio Federado nos falta solamente uno que es el desfogue de aguas como para cumplir con todos los requisitos que nos pide el apc, el motivo principal de la reunión es que nosotros para que el

proyecto también nos sea rentable requerimos construir en la mayor cantidad el terreno disponible que tenemos si fuera el 100% del terreno cumpliendo con los retiros que nos exige nosotros estaríamos cumpliendo con los requerimientos que el proyecto nos exige para ser rentable, entonces, nuestra solicitud hacia el comité es que nos autoricen la construcciones del proyecto en las dimensiones que lo estamos presentado en los planos que sería aproximadamente el 100% del terreno como se observa cumpliendo con los retiros disponibles, tenemos un video donde se muestra mucho mejor los 2 proyectos como para tener un concepto más claro de lo que queremos y estamos proponiendo construir, se lo vamos a presentar.

El Presidente de la Comisión expresa, para quedar claros, ustedes han tenido algún rechazo en el proceso de inscripción por parte de la Dirección de Ingeniería sobre algún.

La Licda. Hospital La Catalítica indica, no ahorita no hemos tenido ningún rechazo.

El Presidente de la Comisión expresa, o sea el estatus actual es.

La Licda. Hospital La Catalítica indica, tenemos el uso de suelo aprobado, estamos terminando los planos constructivos y todos los permisos que nos piden el apc solamente nos faltaría el desfogue pluvial que creo que lo entregaban hoy y estaba casi terminado hoy o mañana y seria ingresar los planos a la apc para ya iniciar con los permisos

constructivos que vaya al Ministerio de Salud, a Bomberos, al INVU y finalmente que llegue donde ustedes para el visto bueno final constructivo.

El Presidente de la Comisión señala, y en esta presentación obviamente en un video en fotos uno no va saber las medidas exactas, pero ustedes están requiriendo, entonces, ¿qué se hagan exoneraciones de retiros posteriores o de antejardin dentro de la propuesta que tienen?

La Licda. señala, lo que queremos es que nos dejen construir tal cual está el proyecto, normalmente siempre aprueban el 70% de terreno y los segundos y terceros pisos al 50%, nosotros necesitamos cumpliendo con los retiros, verdad, que esos si los estamos respetando y el diseño cubrirlo al 100% como se observa en el video y en las imágenes en todos los pisos.

El Presidente de la Comisión señala, entonces el tema es sobre la cobertura máxima de construcción.

La Licda. Hospital La Catalítica señala, si señor exactamente.

El Presidente de la Comisión señala, voy a revisar la normativa mientras tanto, voy a ver si algún otro compañero tiene consultas al respecto, de hecho, acá tenemos conectado al Presidente del Plan Regulador.

El Asesor Herbert Blanco Solís indica, yo lo que no entendía cual era a donde estaba la preocupación, porque si uno observa todo este trabajo que ustedes acaban de presentar uno ve bien, entonces, quedaría por revisar la normativa con respecto a la zona que se está trabajando, pero si sería lo único porque por lo demás a mí me parece que todo va bien, solo quedaría ese punto para ver donde si es que hay alguna cosa que pudiera detener el proceso.

El Lic. Hospital La Catalítica señala, yo creo que el espirito real de la solicitud de la audiencia con ustedes es definitivamente eso, que ustedes tengan la oportunidad de revisar la normativa y en el caso de que hubiera algún tema lo discutiéramos para nosotros creemos que es sumamente importante como compañía y creemos que tenemos un impacto social fuerte a la comunidad, entonces, en aras de anticiparnos o ser proactivos a cualquier duda quisimos presentarles en más detalle el proyecto para que con la revisión que ustedes hicieran pues ya conocieran del proyecto y pudiéramos trabajarlo.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran señala, una pregunta con respecto a la cobertura que ustedes están hablando, estábamos hablando de cuatro pisos o de ocho.

El Lic. Hospital La Catalítica expresa, el de parqueo es ocho pisos y el de área de salud o área de servicios de salud ese es de cuatro pisos.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran señala, el de ocho es el que está en la esquina sur oeste de la Corte.

El Lic. Hospital La Catalítica expresa, correcto.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran señala, ok, si nada más como dicen mis compañeros, tendríamos que aplicar aquí si hubiera alguna salvedad el Plan Regulador actual porque estamos trabajando en la actualización del nuevo.

El Presidente de la Comisión indica, tengo duda no sé si a ustedes o si Manuel tiene más claridad, ¿cuál es el artículo del Plan Regulador que les cubriría a ellos?, si es la zona residencial central o ya a ellos les cubre la parte de Calle Blancos, es que esa está en el puro limite, no es cierto.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran señala, si exactamente, pero hasta donde yo conozco está en zona mixta.

El Lic. Hospital La Catalítica indica, correcto.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran señala, está prácticamente en el límite, entonces, ahí es nada más definirle.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran expresa, y porque no se le hace la consulta a Mario Iván de una vez.

El Presidente de la Comisión señala, si claro, que hagamos una consulta a la Dirección de Ingeniería para que nos respondan de acuerdo al Plan Regulador de Uso de Suelo y si externarles lo que ellos nos dijeron en esta audiencia, verdad, que es que lo que están buscando es utilizar el 100% de la cobertura en el segundo hasta el piso y que especifiquen en cuál de los artículos se estaría requiriendo las respectivas construcciones.

El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran indica, exactamente nosotros nos abocamos a la asesoría de la parte técnica que tenemos un cuerpo de asesores que colaboran muchísimo en este campo.

El Presidente de la Comisión señala, para indicarles a los compañeros de La Católica que nosotros vamos a elevar una consulta a la Dirección de Ingeniería y Operaciones y ellos harán las inspecciones, yo estoy seguro que ellos ya obviamente conocen el caso, para que nos indiquen mediante un documento cual es la posibilidad de que el Concejo Municipal pueda o en este caso haya una necesidad de que el Concejo tenga que dar un visto bueno adicional que se apegue a la normativa vigente pues ahí nosotros estaremos dando una decisión, eso es lo que nosotros estaríamos actuando en un proyecto muy bonito, definitivamente le va cambiar la cara a ese sector, verdad, pero bueno nosotros obviamente tenemos que velar por lo que la normativa diga y la Dirección de Ingeniería en ese sentido, siempre nos contestan como podemos atenderlo y cómo podemos colaborarle.

El Lic. Hospital La Catalítica señala, excelente don Carlos y a todos creo que el objetivo está cumplido, el objetivo era que ustedes conocieran el proyecto, conocieran de nuestra intención y nuestros planes, quiero dejarle nada más que son dos de varios de proyectos más que queremos hacer dentro de la zona dentro de nuestra propia comunidad y creo que la anuencia y la escucha que estamos teniendo de parte de ustedes agradecérselas de antemano.

2. **Oficio SM-819-2022** de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por el Arq. Randall Campos Noriega, conocida en Sesión Ordinaria Nº 17-2022, celebrada el

día 25 de abril del 2022, artículo III. inciso 11). **oficio MG-AG-DI-01621-2022**, Arq. Kendry Johnson Daniels, Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Amparados en el oficio MG-AG-DI-01621-2022 suscrito por la Dirección de Ingeniería y Operaciones y en cumplimiento con la ley de construcciones que indica lo siguiente: VI. 3.8.2. Retiro posterior (patio): Tres metros (3,00 m). Estos patios pueden sustituirse por un espacio abierto interior si las paredes de la vivienda en la colindancia posterior son de material incombustible. Para viviendas de un piso y siempre que se contemple la construcción de la tapia, esta dimensión puede reducirse hasta un metro y medio (1,50 m). Si la edificación es de dos pisos o más, se aumentará el retiro posterior un metro por piso, pudiendo construirse los pisos en forma escalonada", se rechaza la solicitud interpuesta. En caso de no estar de acuerdo acudir a las instancias correspondientes. Se notifica a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Carolina Arauz Duran	

3. **Oficio SM-1019-2022** de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por la señora Haidy Arias Morales, conocida en Sesión Ordinaria Nº 20-2022, celebrada el día 16 de mayo del 2022, artículo III. inciso 41).

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Se traslade a la Administración Municipal, para que brinde un informe sobre las acciones administrativas que se están realizando en la atención de este caso y las quejas de las personas vecinas cercanas e informe al Concejo Municipal. Se notifique a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Carolina Arauz Duran	

4. Oficio SM-986-2022 de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por la señora Marjorie Madriz Gutiérrez, conocida en Sesión Ordinaria Nº 20-2022, celebrada el día 16 de mayo del 2022, artículo III. inciso 8).

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Se le notifique a la señora Marjorie Madriz Gutierrez que el caso fue resuelto mediante el dictamen 65-2022, de la Comisión de Obras Públicas, aprobado en Sesión Ordinaria, celebrada el día 06 de junio de 2022, Artículo V. XV. y comunicado con el oficio SM-ACUERDO-1230-2022. Se notifique a los interesados. Se solicita firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Carolina Arauz Duran	

5. **Oficio SM-988-2022** de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por el señor José Ramón Arias Sánchez, conocida en Sesión Ordinaria Nº 20-2022, celebrada el día 16 de mayo del 2022, artículo III. inciso 10).

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Solicitar a la Administración Municipal realice nuevamente una inspección del caso e informe las condiciones en las que se encuentra lo denunciado por el vecino de Guadalupe. Se notifique a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Carolina Arauz Duran	

6. **Oficio SM-1017-2022** de la Secretaría Municipal que traslada oficio CD-MP-009-2022, suscrito por la Síndica Propietaria, Distrito de Mata de Plátano, conocida en Sesión Ordinaria Nº 20-2022, celebrada el día 16 de mayo del 2022, artículo III. inciso 39).

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Remitir a la señora Fanny Morales Céspedes y las vecinas y vecinos de la Urbanización Jardines de la Paz la Ley REGULACIÓN DE MECANISMOS DE VIGILANCIA DEL ACCESO A BARRIOS RESIDENCIALES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD DE TRÁNSITO, para que envíen al Concejo Municipal la respectiva solicitud de autorización de la Caseta de Seguridad. Solicitarle a la Administración Municipal el informe de clausura correspondiente. Se notifique a los interesados. Se solicita la firmeza del acuerdo.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Carolina Arauz Duran	
Rodolfo Muñoz Valverde	

7. **Oficio SM-576-2021** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-01712-2021 suscrito por el Alcalde Municipal, conocida en Sesión Ordinaria Nº 14-2021, celebrada el día 05 de abril del 2022, artículo III. inciso 14).

El Presidente de la Comisión señala, de este tememos una reunión el jueves con el señor Auditor entonces, yo les propongo que dejemos esto pendiente hasta que veamos ese informe porque sinceramente no se en que status estará.

8. **Oficio SM-1491-2021** de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por la señora Ana María Steller Alvarado, conocida en Sesión Ordinaria Nº 36-2021, celebrada el día 06 de setiembre del 2021, artículo VII.

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Se le notifique a la señora Ana María Steller Alvarado, que el caso fue resuelto mediante el dictamen 65-2022 de la Comisión de Obras Públicas, aprobado en Sesión Ordinaria, celebrada el día 06 de junio de 2022, Artículo V. XV. y comunicado con el oficio SM-ACUERDO-1230-2022. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Rodolfo Muñoz Valverde	

9. **Oficio SM-1472-2021** de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por la señora Noelia Acuña Mata, conocida en Sesión Ordinaria Nº 36-2021, celebrada el día 06 de setiembre del 2021, artículo III, inciso 15).

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Se rechaza la solicitud planteada por la señora Noelia Acuña Mata en cumplimiento con el artículo 20 del Reglamento de Construcciones que indica lo siguientes: Artículo IV. 20.- Ventanas a colindancia. No se permite abrir ventanas hacia el predio vecino, a menos que intervenga una distancia mínima de tres metros (3,00 m) medida entre el plano vertical de la línea más sobresaliente de la ventana y el plano vertical de la línea divisoria de los predios, en el punto en que dichas líneas se estrechen más, si no son paralelas. Se notifique a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Rodolfo Muñoz Valverde	

10. **Oficio SM-800-2022** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-01715-2022, suscrito por el Alcalde Municipal, conocido en Sesión Ordinaria Nº 16-2022, celebrada el día 18 de abril del 2022, artículo III, inciso 5).

El Presidente da lectura al oficio.

Fecha: 07-06-2022
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Acuerdo:

El Presidente de la Comisión señala, les propongo una extraordinaria para ver únicamente este expediente, entonces, le pregunto a don Rodolfo para que don Rodolfo pueda y tener quorum, el jueves ¿cómo esta de tiempo?

El Regidor Propietario Rodolfo Muñoz Valverde indica, si usted nada más me llama yo llego.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carlos Calderón Zúñiga	
Rodolfo Muñoz Valverde	

El Presidente da lectura al oficio **SM-800-2022** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-01715-2022, suscrito por el Alcalde Municipal, conocido en Sesión Ordinaria Nº 16-2022, celebrada el día 18 de abril del 2022, artículo III, inciso 5).

Finaliza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

Carlos Calderón Zuñiga
Presidente

Rodolfo Muñoz Valverde
Secretario